

LOS PAPARAZZI DEL EUSKERA

EUSKARAREN PAPARAZZIAK (los paparazzi del euskera) es un concurso fotográfico que se organiza dentro del proyecto “Euskara Oarsoaldeko Komertziora”. El objetivo del proyecto es resaltar la importancia del paisaje lingüístico con el fin del aumentar el uso del euskera en los establecimientos comerciales y hosteleros de Errenteria, Lezo, Oiartzun y Pasaia.

Desde aquí, os animamos a participar en el concurso.

BASES⁽¹⁾

Los participantes habrán de fotografiar aquellos rótulos, carteles y textos escritos expuestos en los comercios de Oarsoaldea (Errenteria, Lezo, Oiartzun y Pasaia) que estén en euskera, y mandar las imágenes por medio de WhatsApp o e-mail (usando Wetransfer, de ser necesario) al número de teléfono **608170384** o a la dirección euskararenpaparazziak@gmail.com .

Ganará el concurso aquella fotografía que muestre mejor la fusión entre euskera y comercio/hostelería. La segunda mejor imagen también recibirá un premio, y se valorarán, asimismo, la originalidad y calidad de la fotografía.

Se han de presentar imágenes originales. Se admiten fotografías retocadas, pero no así fotomontajes. Además, no se podrá presentar ninguna imagen que ya haya sido premiada en otro concurso fotográfico.

Junto con la imagen, los autores habrán de mandar los siguientes datos: nombre y apellidos, correo electrónico, número de teléfono y nombre del municipio y del establecimiento en el que se tomó la fotografía.⁽²⁾

No hay límites de edad ni de ningún otro tipo para participar en el concurso, pero no se podrán presentar más de 5 imágenes (en caso de mandar más, sólo se tomarán en cuenta las 5 primeras). Si la persona premiada resultase menor de 16 años, habrá de recibir el premio su padre/madre o tutor legal.

La fotografía no mostrará el nombre del autor ni nada que pueda identificarlo.

Los organizadores podrán hacer uso de las imágenes recibidas tanto dentro del proyecto “Euskara Oarsoaldeko Komertziora” como para otras iniciativas para la normalización del euskera, tales como galerías web, exposiciones, etc. En caso de ser utilizadas, se mostrará la identidad del autor.

Una vez terminado el concurso, todas las fotografías recibidas serán expuestas en la sección de comerciantes-hosteleros de la web www.oarsoarrak.eus.

PLAZOS DEL CONCURSO

Las fotografías podrán ser enviadas del 14 de noviembre al 3 de diciembre. Aquellas imágenes enviadas antes o después del plazo establecido no formarán parte del concurso.

PREMIOS

Los premios consistirán en vales para gastar en los comercios de Oarsoaldea entre el 20 de diciembre de 2016 y el 31 de enero del 2017. Los ganadores recibirán un vale por valor de 400 euros, y de 200 euros los segundos premiados.

JURADO

(1) Tomar parte en el concurso implica la aceptación de las presentes normas.

(2) De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos, los participantes dan su consentimiento para tratar sus datos personales. Dichos datos se introducirán en un fichero de participantes del concurso, y se utilizarán únicamente con fines relacionados al mismo. Ese fichero es propiedad de la Agencia de Desarrollo Oarsoaldea. Podrán ejercer sus derechos acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos dirigiéndose al correo electrónico dbol-lopd@oarsoaldea.eus.

La Mesa de trabajo de comercio de la Comisión de Euskera de Oarsoaldea nombrará al jurado encargado de escoger a los ganadores, el cual se pronunciará el 12 de diciembre.

- (1) Tomar parte en el concurso implica la aceptación de las presentes normas.
- (2) De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos, los participantes dan su consentimiento para tratar sus datos personales. Dichos datos se introducirán en un fichero de participantes del concurso, y se utilizarán únicamente con fines relacionados al mismo. Ese fichero es propiedad de la Agencia de Desarrollo Oarsoaldea. Podrán ejercer sus derechos acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos dirigiéndose al correo electrónico dbol-lopd@oarsoaldea.eus.